

**E**l principal objeto de la presente obra es el estudio de la organización administrativa de las aguas continentales, especialmente perspectiva de los ordenamientos jurídicos en México.

La más importante conclusión del trabajo es que la administración de los recursos hidráulicos debe encuadrarse en el marco de las cuencas naturales, superando así las limitaciones y problemas derivados de la administración basada en las fronteras administrativas y políticas.

